

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptos 0'50 ptas.

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Año XII

Teruel.—Lunes 11 de Mayo de 1914

Núm. 2618

“EL MERCANTIL,”
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

(De nuestro servicio especial)

La Semana en la Bolsa

Después de la liquidación de Abril, gracias a los impulsos alcistas de la plaza madrileña renació la tranquilidad en la Bolsa; apesar de los anuncios de nuevos motivos de inquietud, que habrían de confirmarse cuando se hubiese verificado la expresada lectura de los Presupuestos. Pasóse, pues la primera semana de Mayo sin novedades importantes o extraordinarias manteniéndose la actitud de firmeza en el principal signo de la Deuda pública al contado, sin declarar de existir algún recelo en el campo de la especulación.

Temíase una próxima declaración de crisis ministerial bajo el supuesto de que la situación política había quedado muy quebrantada a consecuencia del discurso pronunciado en la Alta Cámara por el Sr. Rodríguez. También se hablaba de la imprescindible necesidad de una operación de crédito para enjugar los déficits y recoger las obligaciones del Tesoro. Por otra parte la cuestión de la guerra en Marruecos, permanece sin resolver, siendo causa de constantes alarmas.

En París, el Exterior Español, que se cotizaba a 88'40, al comenzar la semana cierra con notoria flojedad al cambio de 88'25 acusando un descenso de 15 céntimos.

Por fin se ha leído en el Congreso el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Entre las reformas tributarias figura la reducción de 10 pesetas en el impuesto sobre el azúcar; el gravamen de 20 pesetas por cada cien kilos de sal, y el aumento del número de billetes de Banco en circulación; el recargo de 10 pesetas por hectólitro de alcohol, y la autorización para imitar títulos de la Deuda. Pero la Bolsa parece mostrarse indiferente, y aún pudiera decirse que acoge con regocijo las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda.

El interior a fin de mes oscila entre 79'70 y 79'85, última cotización. El Contado publica la serie F, a 79'80; y a 82'90 la A.

El Amortizable al 4 por 100 cotiza todas sus series a 90'50 y el del 5 por 100 acusa una pérdida de diez céntimos, cuando apenas han de transcurrir cinco días para llegar al corte del cupón, quedando publicado a 100'30.

Las obligaciones del Tesoro también han perdido 20 céntimos, cerrando a 101'10.

El Banco de España igualmente olfaja medio punto al cambio de 452. Por el contrario los Tabacos avanzan desde 295 a 295'50, ganando la fracción.

El Banco del Río de la Plata negocia

sus valores a 390'50 al contado, y a 391 a fin de mes.

Los Francos aflojan 25 céntimos, al cambio de 5'80 y las Libras quedan a 26'62 sin operaciones.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

CHIRIGOTILLAS

Los periódicos nos cuentan en sueltos cortos y largos que el joven Mister Astor hijo de aquel millonario que pereció en el «Titánico», hace poco se ha casado con una Mis muy bonita y que tiene muchos cuartos. Ese Astor según se dice, es más que archimillonario y tiene de renta diaria más de ochocientos mil francos. ¿Les parece a ustedes mucho? Pues no hay tal porque el fulano que posee esa «miseria» el matrimonio ha aceptado poco menos que a la fuerza, pues teme que con sus cuartos y los de su cara esposa, que son muchos y muy sanos, no tenga lo suficiente para vivir sin cuidados. En resumen, que el pobrete, aun teniendo un millón diario tuvo miedo al matrimonio, porque todo está muy caro. Desde luego, Astor declara que piensa vivir escaso, gastando solo la renta aunque sufra su boato.

¡Y esto lo dice tan serio...! Pero, señor, ¿para cuándo son los apuros domésticos? Si un gachó archimillonario dice que la vida es cara, ¿qué diremos los cuitados que tenemos, no de renta sino de sueldo, el escaso de unas modestas cuaderñas de las que sale el garbanzo, la vestimenta, los vicios y todo lo extraordinario? Venga Astor por estas tierras y sabrá qué son milagros.

ARAKO.

LOS PRESUPUESTOS DE 1915

Proyectos complementarios

Efectos timbrados

Sométese por ahora a la aprobación de las Cortes un proyecto mínimo con el anuncio de presentar más adelante un plan completo de reconstitución de la ley, adaptado en el fondo y en la forma a las conveniencias fiscales y a los cuidados y doctrinas modernas. Esta parte de la legislación en el proyecto presentado, responde, en general, a la reducción, número y clase de los efectos timbrados existentes, aunque conservando, con muy escasas variaciones, los tipos de imposición.

La aclaración de importantes preceptos que está demostrado que son incompletos u oscuros, y la adopción de varias nuevas disposiciones que satisfagan por el momento necesidades imperiosamente sentidas.

Monopolio de cerillas y fósforos.

Este proyecto se encamina a regular la administración del Monopolio de ce-

rrillas y fósforos, procurando mejor servicio al consumidor y fomentar la renta. A tal fin, se solicita autorización para contratar, por público concurso, con una sola entidad, el suministro al Estado de estas labores por medio de fábricas nuevas y en condiciones estables, de perfección, una producción en grande, verdaderamente industrial. La venta de los productos y la administración general del Monopolio, seguirán a cargo de la Hacienda.

En relación íntima con esta reforma, el proyecto contiene la propuesta de algunas medidas para la represión del contrabando y defraudación en materia de fósforos y de encendedores.

Contribución sobre utilidades

En la reforma de las tarifas 2.^a y 3.^a de la contribución sobre la contribución y riqueza mobiliaria, se propone la inclusión en la tarifa 2.^a de la contribución sobre utilidades por algunos conceptos que actualmente escapan a la tributación. Se modifica la tarifa 3.^a, perfeccionando la relación de sus epígrafes con arreglo a las enseñanzas de la experiencia, y se refunden las liquidaciones de cuotas sobre el capital y sobre utilidades en esta forma: Sociedades cuyo beneficios durante el período de imposición no excedieran del 5 por 100 del capital, satisfarán solamente la cuota del 3 por 100 sobre éste, y si los beneficios excedieran de dicha proporción, abonarán además una cuota adicional sobre el importe de ellos, con sujeción a la escala progresiva de tipos de gravamen que empieza en 1 y no llega a 15.

Impuesto sobre los azúcares

El impuesto sobre el azúcar se reduce a 25 pesetas por cada 100 kilogramos el impuesto del 35 con que en la actualidad se grava el azúcar de producción nacional, y como consecuencia se reduce también en 20 pesetas el derecho de arancel para la importación de azúcar extranjero. El derecho de arancel será en adelante de 60 pesetas por cada 100 kilogramos.

En la misma proporción que se reduce el impuesto sobre el azúcar, se reducen también las tarifas de devoluciones para los casos de exportación de productos azucarados. Atendiendo a las especiales circunstancias en que se hallan la producción y el comercio de azúcares, se dispone que empiece o regir esta ley desde el día siguiente de su promulgación.

Impuesto sobre alcoholes

Las cuotas del impuesto sobre alcoholes de producción nacional, se elevan a 10 pesetas. Por cada hectólitro líquido de alcohol de vino, se gravará con 35 pesetas, y con 65 pesetas, el alcohol llamado industrial. Las existencias de alcohol que se hallen en fábrica al entrar en vigor la ley, tributarán con arreglo a las cuotas hoy en vigor, y por esto el aumento en las devoluciones no se aplicará hasta el 1.^o de Enero de 1916. Se aumenta el valor de las patentes de los fabricantes de compuestos, y se modifican los tipos de devolución, que por razón del alcohol se hacen a los vixos dulces.

Las administraciones ejecutoras

En este proyecto se propone establecer en los Municipios, cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes, excepto las capitales de provincia, administraciones ejecutoras de los servicios correspondientes a los tributos que es-

tán a cargo de la Dirección general de Contribuciones, las cuales ejercerán sus funciones en los respectivos distritos, que se determinarán por real decreto. Dichas Administraciones tendrán a su cargo la determinación de contribuyentes, bases contributivas y liquidación de cuotas, con arreglo a las leyes tributarias y la investigación de contribuciones, dependiendo directamente de la dirección general del ramo. Las multas que se impongan a consecuencia de los expedientes instruidos por los funcionarios de las mencionadas Administraciones, corresponderán íntegramente al Tesoro.

En ningún caso podrá nombrarse personal temporero, con destino a esos nuevos organismos.

Impuesto sobre la sal

Se establece un impuesto de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de sal común que se destine al consumo personal y a la preparación de conservas alimenticias. Para salzones y conservas de pescado, el impuesto será de 10 pesetas.

Se establece la devolución de lo pagado por el impuesto sobre la sal, en las casas de exportación de conservas y carnes saladas.

En el proyecto se autoriza al gobierno para concertar el pago del impuesto, con el gremio de productores de sal.

Este impuesto, así como el de elevación de cuotas por alcoholes, entrará en vigor el 1.^o de enero de 1915.

Modificación de la ley de sustitución de los consumos

Se sostiene, en el proyecto de reforma, el carácter económico administrativo para las reclamaciones que se promuevan contra los acuerdos de los Ayuntamientos, sobre los arbitrios sustitutivos del impuesto; creándose, para conocer en ellos, en primera y única instancia, según su cuantía, las Juntas provinciales de Arbitrios, presididas por los respectivos delegados de Hacienda, y compuestas, además, de un magistrado de la Audiencia, un diputado provincial, los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de la Industria y Comercio, el administrador de Propiedades e impuestos y un abogado del Estado.

Se prohíbe toda exención de arbitrios sustitutivos que no esté expresamente autorizada por una ley y se dan medios y facilidades a los Ayuntamientos para llevar a efecto la exacción con sujeción a las ordenanzas de cada arbitrio que deben ser previamente aprobadas por el ministerio de Hacienda, excepto el repartimiento general que habrá de formarse con arreglo a las disposiciones que el gobierno dictará para el desarrollo de las bases que el proyecto contiene, encaminadas a evitar posibles omisiones y arbitrariedades, y aseguran tanto los intereses y derechos de los Municipios como los de los contribuyentes.

Se declaran exentos del arbitrio sobre inquilinato los edificios de cuarteles, Asilos, Hospitales y otros análogos, dando también carácter legal a la exención a favor del personal extranjero de embajadas y consulados en condiciones de reciprocidad, y conforme a los Tratados internacionales.

Por último se dispone la refundición de la ley de 12 de Junio de 1911, con las modificaciones del proyecto, autorizándose al ministro de Hacienda para redactar y enmendar su articulado en la forma que se determine.

Derechos de importación sobre sardinas y atún frescos.

Se reduce a 8 pesetas por cada 100

kilogramos el derecho de Arancel, de 25 pesetas con que se grava la importación de sardinas y atún frescos. Este derecho reducido solo se aplicará a las sardinas y atún frescos a granel, que se destina a las fábricas de salazón y conservas.

Esta reducción empezará a regir a los veinte días de la promulgación de la ley.

Emisión de la Deuda del Estado o del Tesoro

Para convertir las Obligaciones del Tesoro emitidas con arreglo a la ley del 14 de Diciembre de 1912, así como para satisfacer las atenciones de 1915, de carácter extraordinario, en la parte en que resulten insuficientes los recursos ordinarios del Presupuesto, después de pagadas las atenciones de carácter permanente, se solicita de las Cortes para emitir y negociar, en una o varias veces, en la forma más económica y conveniente, Deuda del Estado o del Tesoro.

Aumento de la circulación fiduciaria

Por el artículo 1.^o de este proyecto se amplía hasta la suma de 2.500.000.000 de pesetas la facultad para emitir billetes. El exceso de esta suma deberá estar garantizado con el 60 por 100 en oro, y el resto, hasta el 80 por 100, en plata.

Por el art. 2.^o se computa al Banco por el valor de su adquisición los títulos de la Deuda perpétua, Interior al 4 por 100, que posee de los intereses que obtenga, tanto de dichos títulos como de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la adquisición por el Banco de oro destinado a reforzar las existencias de su caja, las compras de oro habrán de verificarse de acuerdo con el ministro de Hacienda sobre la base de las existencias disponibles del Tesoro.

Notas parisienses

EL CASO DUPERDUSSIN

Tres doctores han examinado al famoso y quebrado fabricante de aeroplanos, Duperdussin, bajo el aspecto mental y he aquí la conclusión: «Duperdussin tiene una mentalidad mal equilibrada», un «psiquismo influido por ley de herencia».

Ciertamente, no es responsable; y careciendo de energías es un espíritu débil.

¡Ah! ¡Vamos!—No me permitiré discutir con tres doctores; pero, enfin, si un hombre como Duperdussin merece a los sabios el concepto de su debilidad intelectual, temo por la suerte de mis contemporáneos.

Duperdussin es un atrevido emprendedor de innumerables negocios, que ha recolectado algunos millones, haciendo rodar la fortuna de muchas gentes... y, «su mentalidad está mal equilibrada.»

He aquí una flaqueza de ánimo, que me parece la conociera bastante bien y no la practicaba muy mal.

Cuando un papá trate a su hijo de «joven idiota» este siempre podrá responderle:

—Déjame hacer mi voluntad... en vez de enmohecarme como tu en mi bufete ganare millones, tendré palacios, alternaré con los ministros, haré vida de potentado y seré caballero de la legión de Honor!

Se dirá que Duperdussin esta preso... Tranquiliémonos; saldrá y terminará sus días en una confortable comodidad,

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro: la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de abeja rebelde, sino en *cefalalgias* de etiología determinada, en las *cefalalgias de la triquetra* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas en la *gastralgia*, los *Reumatismos articulares*, la *tíca*, *lléico* de los *tuberculosos*, *dismenorreas*, los *retorcijones uterinos*; la *Zonacte*. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la recmite por 1'50 peseta caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SO. 9, MADRID

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, de los llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de la curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo concerniente a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este maravilloso tratamiento:

Ezemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, comezónes, enfermedades de cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado, en lengua española, al autor SR. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan, (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermin Rodriguez, To. a, 24

SI QUEREIS CONSUMIR LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

exigir en vuestras compras

LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por **Malaquias Marco.-Calatayud**

son los de gusto más fino, porque además de una exquisita selección de clases, de estas se hace desaparecer escrupulosamente, todo peso y santidad.

Son completamente indispensables para la preparación de conservas, vigilias y todo guiso, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes sacios por regla general.

A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y haciendo una prueba, os convenceréis de que cunden mucho más que los aceites corrientes, resultando por lo tanto más baratos que los demás.

El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se vende también, preparado en bidones de lujo de 5 y 10 kilos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desajustes intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.

Piedras de molino de *La Ferte* y de *La Dordogne*.

Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

OBRAS EN ORDEN ALICGO

— POR —

Don Felix Sarrablo Bagüesto

ALCAÑIZ

Primer ciclo, cartóné. . .	40 cts.
Aritmética, papel fuerte. . .	30 «
Analogía y Sintaxis, id. . .	30 «
Historia Sagrada, id. . .	30 «
Historia de España, id. . .	30 «
Ciencias Físicas, Químicas, etc. id.	30 «
Geometría, id.	20 «
Prosodia y Ortografía, id. . .	20 «
Agricultura, id.	20 «
Geografía, id.	20 «
Derecho, id.	20 «
Historia de Aragón, id. . .	30 «

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD

— EN —

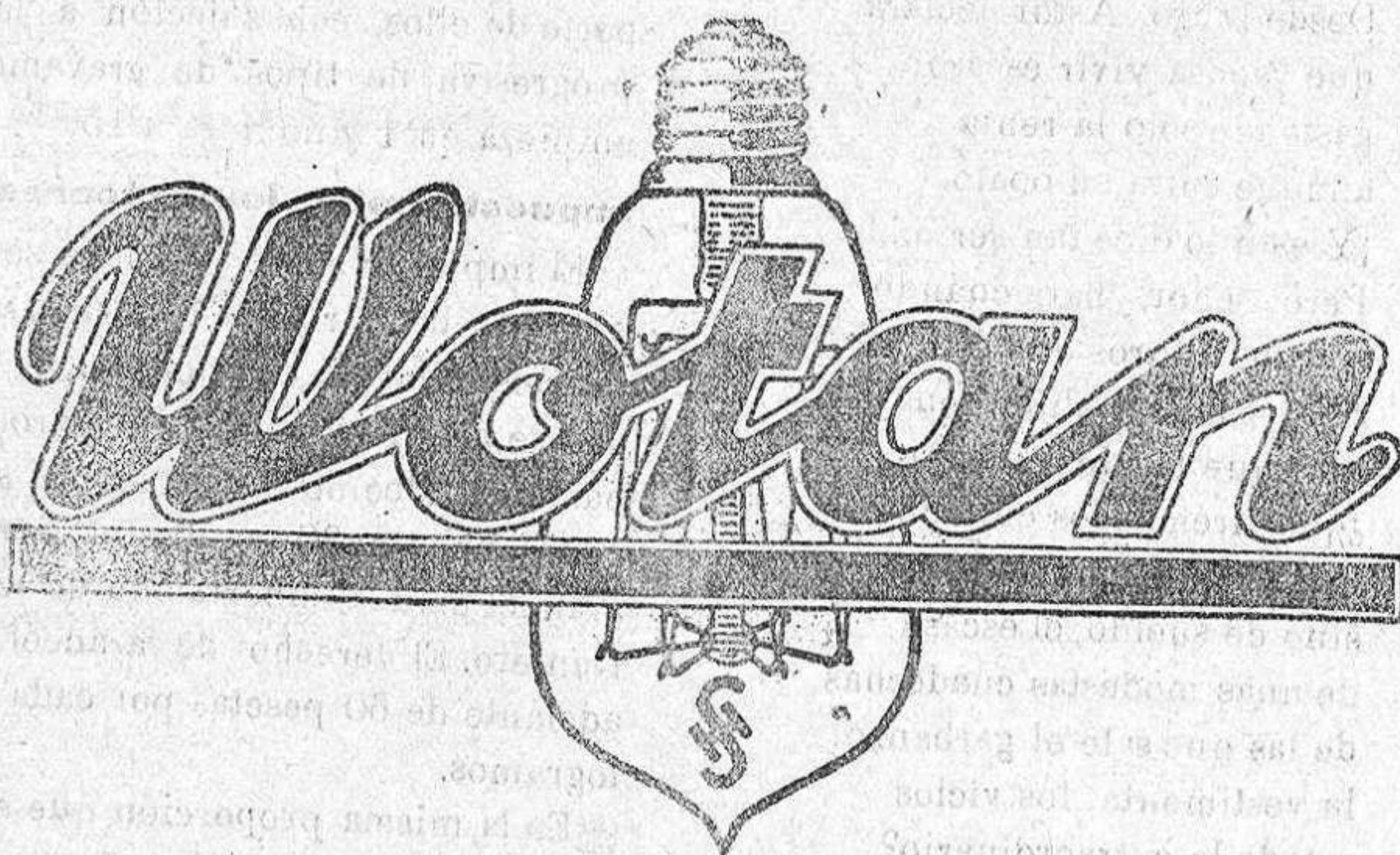
PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero MADRID

Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo. En papel fuerte.

A 0'75, en la imprenta de este periódico



SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)

Ofina técnica: Barcelona, Rambla de Cataluña, 113

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES PNEUMÁTICAS

ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

¡¡ANUNCIANTES!!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN EL MERCANTIL

DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se da gratis quien la pida

PRESTAMOS A TODOS
CAPITALES EXTRANJEROS
 CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS
 Inspección de cuenta de los interesados
 Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario
 EXTRICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA
 Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni
 Calle de Mendizábal, 28 pral. BARCELONA

JOSE ESTEVAN Y SERRANO
 CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
 ADSCRITO AL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA
 Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de Crédito, compra y venta de toda clase de valores del Estado, Mercantiles e Industriales.
 Despacho: Democracia núm. 30, 2.º TERUEL

La Fabril Valenciana
 CALLE DEL POZO, 12. — TERUEL



Máquinas para coser y hacer medias.
 Dos años de garantía
 Única casa que, tiene, agujas, lanzaderas y toda clase de piezas para todos los sistemas.
 Economía en las composturas.

LA MEJOR TARDE

La casa la componían el señor Manuel el marmolista, su costilla la señora Ruperta y en calidad de huéspedes, D. Tiburcio Rocío, casi casi cesante de oficio —cambiaba más empleos al cabo del año que diputado tiene la mayoría—; otro huésped era Rafael Palomo, tenedor de libros en una sociedad anónima, con 1.500 pesetas de sueldo anuales; y por último, Carmencita, una modistilla con todas las de la ley, que hacía las delicias

el solo hecho de no acudir con él a los toros, quizá con sobrada razón, se iba a entristecer de aquella manera? Por qué le había consentido ir solo no obstante haber indicado que le acompañaría alguna otra mujer? Misterio era que no podía desentrañar la imaginación ya cansada del oficinista.

El sol caía de plano sobre la abigarrada multitud que, loca, desahogada, de una manera instintiva, prorrumpla en estridencias y saluciones a todos aquellos hombres que marcialmente envueltos en sus capas de oro y seda relucientes atravesaban la dorada arena... Después se abrieron las chillonas puertas, y la fiera, saltando, bramando y con la cabeza erguida en ademán de reto, fué acogida con una unánime exclamación de asombro.

Nada tampoco; ni esto llamó la atención de Rafael, ni él mismo sabía qué se operaba dentro de su espíritu. ¡El, tan entusiasta de aquella fiesta, desolado en ella! Y sin que sus compañeros se percibiesen, que ensimismados entre la lidia y las mozas, no atendían a nada, abandonó la plaza.

Cada vez que recordaba aquella salida rápida de un hombre de la habitación de su novia Carmen, en el momento que él penetraba en ella, le ahogaban los celos.


—¡Me engaña...! Sí... me engaña, pero como soy Rafael, que yo he de averiguarlo esta misma tarde. Y de prisa, cuanto se lo permitieron sus ágiles piernas, alucinado y rabioso, se dirigió hasta la casa de huéspedes a donde Carmen, su novia estaba.

Era ésta una de esas mujeres químicamente hermosas; de esas mujeres llamativas y provocantes dentro de la más estricta moralidad. Con su falda ceñida y sus blusas n'tidas o azul turquesa, de descote un tanto exagerado... Su pisar menudito vivaracho, y su incomparable gracia en el decir de aquellos labios rojos y gruesos de sensualismo, hacíanla muy digna de encomio, a pesar de su coquetería y vanidad. Era, en suma, un conjunto plástico muy apetecido unido a un temperamento dicharachero y orgulloso como buen sabedor de lo que contiene.

Y estas cualidades que parecían incapaces de querer nunca, llegó un día en que Rafael Palomo las vislumbró, y por todas las fibras de aquella moza pizpireta y bonita, se entró Cupido con fuerza más que regular.

Desde entonces la pareja de tórtolos se arrullaron muchas veces al conjuro de

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 3

sus palabras de amor, que, soñando, soñando cual madrigales primaverales, fueron ahondando sus mutuos quereres en sus corazones... (Concluirá)

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—S. Domingo Calz. *San Juan.*—Novena a San Pascual Bailón. Por la mañana, la Misa cantada a las nueve y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

San Francisco.—Mes de Mayo. A las ocho misa. Por la tarde, a las seis, y los días festivos a las cinco y media, con sermón.

Cuarenta horas.—En el Salvador. La misa cantada a las nueve. El ejercicio de las cuarenta horas de seis a ocho.

Rosario.—Al toque de oraciones, en Santa Clara.

Misas a hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santiago y Santa Clara. A las nueve en Santa Teresa. A las nueve en la Catedral y en San Juan. A las nueve y media cantada en la Catedral y a las once rezada.

Boletín de Madrid
COTIZACIÓN DEL DÍA 9

4 por 100 interior.	80 90
Fin corriente.	79 70
Fin próximo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 30
5 por 100 amortible.	100 20
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	00 00
Banco de España.	451 50
Compañía de Tabacos.	0 00
Banco Hipotecario.	216 00
Azucareras preferentes.	44 00
ordinarias.	0000

Cambios

París a la vista.	5 80
Londres a la vista.	00 00

VINO CLARETE
 DE COSECHERO

EN LA CONFITERÍA DE **LORENZO MUÑOZ**
 plaza del Mercado 37.

FIDEL BONILLA SOL
 Corredor de Comercio Colegiado **TERUEL**

llegaron a la granja de Franck, que aún no estaba a media jornada del castillo de la varonesa de Miller, y a la cual hubiera llegado María mucho tiempo antes, si no hubiese equivocado el camino. Franck abrazó a su hija con grande alegría; en cuanto a María, en el capítulo siguiente veremos que acogida le hizo.

CAPÍTULO VII

Educación de María en la granja de Franck

—¿Quién es esta muchacha? dijo Franck a su hija después de haber leído la carta de la señora Miller. Yo no sé respondió esta, yo creía que la carta de nuestra buena ama lo decía. Esto no es carta continuó el arrendador, son solamente unas palabras escritas por el conserje del castillo. «Se encomienda esta niña a la compasión de las gentes de bien.»

Hé aquí todo lo que veo escrito. ¿Pero por qué han imaginado que yo me encargaría de ella? ¿no tengo yo a mi hija, mi buena Luisa? yo no tengo necesidad de otra muchacha.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tenifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, nongastritis gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y alienta, la fétida de las dispepsias y es antiséptica. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, Madrid

mientras que muchos hombres de buen juicio, y de perfecto psiquismo, continuarán muriéndose de hambre.

Bien aventurados los débiles de espíritu...

C. V.

Aj Barcelona Para la Casa de Aragón

Una Comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente de Alcalde don Juan Arsenio Sabino y formada por los concejales Sres. Rodríguez, Torregrosa y Sorní, el Sr. Secretario del Ayuntamiento y el Sr. Arquitecto Municipal, fueron en el día de ayer a la cuesta de la Andaquilla para tomar una de las piedras sillares de las murallas, con destino a la «Casa de Aragón» que vá a construir en Barcelona el «Centro Ara-gonés» de aquella ciudad.

Hoy probablemente, en el correo, será enviada, y llevando en una de sus caras en una ranura abierta a propósito y dentro de un tubo de metal, un oficio, una carta y el acta que certifica la Autenticidad de la piedra, procedente de las antiguas murallas que fueron testigos mudos del paso del fiel amante D. Diego de Marcella el día de las bodas de su prometida D.^a Isabel de Segura con el hijo—dalgo de Azagra.

La piedra va envuelta en raso rojo que es el color del fondo del pendón de Teruel.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

NOTICIAS

Para la Feria

De Madrid regresaron anoche los comisionados Sres. Aguilar y Espallargas que fueron a dicha capital a ultimar las «cosas» de toros para las próximas fiestas.

Según nos han manifestado dichos señores los diestros contratados son, los que ya conocen nuestros lectores por haber dado sus nombres a la publicidad, y hoy repetimos, Eusebio Fuentes y Gaspar Ezquerdo.

El ganado que estos novilleros despacharán en una corrida, pertenece a la ganadería de Garrido Santamaría, de Huelva.

También, si la Comisión aprueba en la sesión que esta noche tendrá, es muy probable que tome parte en el anterior programa, un novillero más, y este es, Torquito II.

Y ya, dentro de las probabilidades es muy posible se dé una becerrada para los agraviados.

De Hacienda

Ha tomado posesión de su cargo en el día de hoy, el oficial 3.^o de esta Administración de contribuciones D. Luis Ca-zaña.

—Entre los aspirantes de Hacienda reina gran regocijo, porque en los nuevos presupuestos figura la supresión de esta clase pasando a ser los actuales, oficiales quintos.

Suspendido

El concierto para ayer anunciado en la Glorieta, por la Banda municipal, hubo de suspenderse por la desapacible de la tarde.

Si no vuelve a suceder lo mismo, tendrá lugar el domingo próximo.

Santa Visita

A primera hora del día de hoy ha marchado a Cella a girar en aquella parroquia la visita pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación, el Ilustrísimo Sr. Prelado acompañado del muy I. Sr. Canónigo Doctoral, Secretario de Cámara D. Salustiano Sánchez.

Nombramiento

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza

ha nombrado coadjutor de la parroquia de Monreal del Campo a D. Antonio Martínez Villa.

Ingresos

Blesa, 152085; Morforte, 36441; Alca-niz, 27120; Morferde, 2980; Andorra, 2250; Ojos Negros 10500.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Villarquemado ha denunciado a un vecino de dicho pueblo por hallarle en el panto llamada «Solana de las fábricas» del Río Martín, de aquel término municipal pescando con manga y ocupándole una libra de truchas.

Pérdida

Ayer tarde se perdieron unos lentes, grandes, montados en oro, dentro de una caja de aluminio.

A la persona que se los haya encontrado se le ruega tenga la bondad de entregarlos al conserje del Casino Turrolense.

De la Audiencia

Hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra P. T. M. por el calificado delito de paricidio, procedente del Juzgado de Mora.

Falta a las ordenanzas

La guardia municipal ha denunciado a tres vecinos de esta ciudad, por infringir las ordenanzas municipales.

Postales

Se ha puesto a la venta en las librerías y estancos una bonita y graciosa colección de postales en colores tituladas *Frasas toreras en acción*, que por su originalidad están llamando mucho la atención.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una modificación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determina. Por esto, precisamente son prescritos portada la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Si quereis saborear el rico MOKA, únicamente lo encontrareis en LA MADRILEÑA, Mercado 8.

Registro civil

Inscripciones del día

NACIMIENTOS

Francisco Fernández Navarro; expósito.

MATRIMONIOS

Felix Balaguer Navarro, con Josefa Navarro Civera, en San Miguel.

LIBROS Y REVISTAS

VILLAVIEJA

Novela por M. Ciges Aparicio. Un tomo de 328 páginas, lujosamente editado, con artística cubierta a dos tintas, por Penegos.

El verismo de escritor tan solicitado como Ciges Aparicio ha enriquecido la literatura contemporánea con una producción tan original e interesante como todas las suyas.

Es Villavieja un delicioso cuadro novelesco en que las pinceladas de color tienen el justo acierto que a las escenas vividas dan los maestros solamente, y donde sin hacer alarde enfadoso de resolver cuestiones sociales se deja que la acción las desarrolle por sí sola y las presente con carácter propio, teniendo, además, el buen gusto de procurar que los juicios del lector sean inspirados únicamente en los hechos arrancados de la realidad.

Todo ello, unido al estilo fácil y pintoresco característicos en todos los libros de este autor, forma un agradable conjunto que obliga a reconocer esta obra como un acierto más.

BLANCO Y NEGRO

Además de una nutrida, variada e interesante información gráfica de actualidades, el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana contiene sobresalientes originales literarios y artísticos:

«Morena y sevillana», portada en colores, del concurso, por Juan Francés; «Como las flores de Abril», cuento, por J. Lucas de Acevedo con dibujos de Móndeiz Branga; «Sybill», crónica teatral, con fotografías, por Danubio; «Apuntes cómicos», por Tovar; «El ámbur», curiosa información con gran número de fotografías, por Nemo; «En el jardín del rey» plana en colores, del concurso, por A. Lozano Sidro; «Del rosal de los amores» poesía, por C. Sáinz de Baranda, ilustrada por Regidor etc., etc. «Mesa revuelta» «Gente Menuda» y Concurso de pasatiempos, con premios.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros...	15
Ovejas...	5
Corderos...	43
Cabritos...	14
Terneros...	1
Vacas...	1
Cerdos...	3
Cabras...	0

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 125 EL SACO DE 40 KILOS

«DEVOLVIENDO LOS ENVASES»

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4—TERUEL

DEL TELEGRIFO

Cogida grave

En Gijón el novillero Praderito ha sido cogido y volteado por un toro causándole una gravísima cornada en la ingle.

M. Z. A.

Bajo la presidencia del Sr. Bañer celebró anoche junta general la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Barcelona-Alicante.

El secretario Sr. Espinosa de los Monteros leyó la Memoria.

Los ingresos han sido en el pasado año de pesetas 135.944.179'90.

Se acordó pagar 24 pesetas de dividendo por acción, libre de gastos.

Dimisión

El alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión, por ser diputado a Cortes. El gobierno había hecho gestiones para que no la presentara pero se halla resuelto a no prescindir del cargo de diputado.

Los navieros

En Gobernación el subsecretario Sr. Prado Palacios ha dicho que la huelga de los capitanes y pilotos de los buques mercantes mejora, creyendo que los armadores aceptarán el arbitraje.

Contestación al Mensaje

Hoy, a las doce, ha llevado la Me-

sa de Senado a Palacio la contestación al Mensaje de la Corona.

Los navieros—Adhesión

El Sr. Dato espera que los navieros accederán por patriotismo a sujetarse al arbitraje que solucionará el conflicto.

—Muéstrase el presidente satisfecho de la votación del Mensaje el sábado manteniendo esa alegría nuevas adhesiones que nos comunican recibe de senadores que no pudieron asistir a la sesión.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premios de 250.000 pesetas

17.800—Madrid.

Con 125.000

20.443—Almería.

Con 80.000

8.548—Almería.

Con 30.000

404—Santander.

Con 6.000

4.421—Madrid.

1.753—Madrid.

1.545—Madrid.

19.659—Madrid.

1.328—Madrid.

20.493—Madrid.

14.510—Madrid.

9.416—Madrid.

13.332—Ceuta.

12.584—Ceuta.

16.353—Palmas.

15.018—Palmas.

14.461—Sevilla.

12.722—Cullera.

1.924—Velez Rubio.

13.147—Bilbao.

17.021—Lucena.

20.187—La Linea.

16.964—Barcelona.

8.795—Barcelona.

DE MARRUECOS

Las noticias que se reciben de Larache no tienen interés.

En Ceuta, Melilla y Tetuan reina absoluta tranquilidad.

Se busca representante activo bien relacionado con fábricas, minas y demás establecimientos industriales, para esta provincia. Escribir bajo H. 1.292 B a Haasenstein y Vogler-Barcelona.

A María se le arrasaban los ojos de lágrimas y mostrándose pesada y acongojada exclamó: «yo seré criada y no hija». — ¡Nuestra criada! ¿y a tu edad de que puedes servirnos? Tú hubieses hecho muy bien en continuar tu camino. No obstante como la noche está próxima, te acostarás por hoy en la granja, y mañana será preciso que tomes otra determinación: María bajó la cabeza delante de Frank que la miraba con ceño, dirigió a Luisa una mirada suplicante, y fué a acostarse muy triste y pensativa.

Apenas salió, dijo el arrendador a su hija: has hecho bien en traer contigo a esta pobre niña. Me compadezco de su situación, y la señora Baronesa nos encarga su primera educación, más para cumplir las intenciones de esta caritativa señora, era preciso ante todo ocultar a su protegida que está con nosotros como una pupila.

Creerá deber a nuestra compasión nuestros buenos procedimientos, y obtendremos en compensación más reconocimiento y docilidad.

Pasaron gran parte de la noche en coloquios alegres. Recogieron en la casa de Frank más tarde de lo regular, y después de haber dado gracias a Dios por la ocasión que les ofrecía de hacer bien, durmieron el padre y su hija con un sueño tranquilo y apacible.

Como el primer cuidado de Frank era siempre el de cumplir exactamente sus deberes, en cuanto se hubo levantado al día siguiente, pensó en el modo de educar bien a María. Me veó confuso, dijo a Luisa, en el modo de manejarlos con esta niña.

Nos encargan de educarla, y sin duda el hacerla buena e inteligente... No es una tarea muy fácil. Nosotros la alimentare-

Alemania con tanta ansiedad, cuan cara han pagado su gloria con su sangre, siendo por decirlo así, sepultados en su triunfo.

Empero no olvidemos en tanta aflicción, que lo que Dios hace, está bien hecho. Estas desgracias han sido otros tantos avisos que os ha dado la celestial providencia. Frecuentemente se originaban entre vosotros sangrientas disensiones; injustos procedimientos alteraban la paz de este pueblo: presentase el enemigo, y la común desgracia os reúne y reconcilia. Desde aquel día no habeis dejado de ser mutuamente caritativos y humildes, os habeis vuelto mejores, y habeis ganado entre vuestras pérdidas, el primero de los tesoros, la costumbre de hacer bien, y el deseo de ser agradables a Dios. Este templo durante vuestras desgracias ha resonado con vuestros gemidos, y el recuerdo de aquellos momentos de sobresalto debe seros más grato que penoso, porque a ellos debeis la costumbre de frecuentar este santo lugar; de ofrecer a Dios vuestro reconocimiento, y de pedirle su santa bendición. La adversidad os ha hecho aprender la moderación, la paciencia y la justicia; virtudes todas que con dificultad adquiere el hombre en la prosperidad. Obtenido habeis por precio de algunos bienes efímeros, el indestructible tesoro del amor de Dios, y la certeza de su misericordia. Os lo he dicho al principio: cuanto Dios hace está bien hecho.

Todo el concurso se deshizo en lágrimas a estas últimas palabras, porque el predicador acababa de excitar sus tristes recuerdos, y conmovieros con altas esperanzas. Viendo María derramar lágrimas a cuantos la rodeaban, no pudo resistirse y lloró también, porque esta niña no tenía mal natural, y sus defectos provenían de su mala educación.

Siguieron su camino María y su compañera, y poco después